



Nº 10-SG-2015.

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 16 de marzo del 2015.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 6o lit. c); 318 del COOTAD; Art. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 19 de marzo del 2015, a las 08h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
4. Recibir en Comisión General al Mgs. Marco Quishpe Director Distrital 17D12 del Ministerio de Educación, conforme petición presentada.
5. Conocimiento y rectificación de la autorización de fraccionamiento Nº 002-GADMSMB de 10 de enero del 2014, a favor de la Ing. Bertha Ximena Ramos Naranjo.
6. Levantamiento de la prohibición de enajenar sobre el lote de terreno Nº 4 Manzana 58, barrio el Progreso, con clave catastral Nº 2-2-58-4-0-0 Parroquia de Mindo, de propiedad de la Sra. Judith Edith Valencia.
7. Levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno N 19 Mz. 25, barrio Bellos Horizontes con clave catastral Nº 1-3-25-19 de propiedad de la Sra. Rosa Patiño.
8. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.

Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.